



ESPAÑA

(19) ES

(11)

(21)

(22)

NUMERO

258663

FECHA DE PRESENTACION

28, Mayo, 1981

(10) Y

MODELO DE UTILIDAD

1 - ENE. 1982

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO

(32) FECHA

(33) PAIS

34027 B/80

3 de Julio de 1980

I T A L I A

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

Cl. 3

A47L15/42

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"PUERTA PARA APARATOS ELECTRODOMESTICOS, EN PARTICULAR LAVAJILLAS"

(71) SOLICITANTE (S)

Industrie Zanussi S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Viale Treviso 15, 33170 PORDENONE (Italia)

(72) INVENTOR (ES)

D. Roberto SGOBARO

(73) TITULAR (ES)

Industrie Zanussi S.p.A.

(74) REPRESENTANTE

VICTOR GIL VEGA

28.001.1981

1.

### MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente invención se relaciona con puertas para aparatos electrodomésticos, particularmente lavavajillas, del tipo de los destinados a su acoplamiento en muebles de cocina.

10 Como es sabido, cada vez adquiere mayor difusión la solución técnica de los electrodomésticos completamente insertos en los muebles de cocina. Esta solución requiere el revestimiento frontal de los aparatos con paneles iguales a los de dichos muebles, en particular con paneles de madera. Esta exigencia ha sido satisfecha mediante la aplicación de charnelas y/o guías que permiten un movimiento relativo del panel respecto a la puerta del aparato durante las operaciones de apertura y cierre de la misma.

15 En un caso, el panel se articula a la puerta por sus respectivos bordes inferiores y luego se fija a la misma mediante elementos de enganche y de guía interpuestos entre el panel y la puerta.

20 En otro caso, el panel se articula a la puerta por sus respectivos bordes superiores y es guiado por su parte inferior de manera que se separe respecto a la puerta en posición de apertura.

25 Estas soluciones presentan diversos inconvenientes, puesto que requieren el montaje de adecuadas bisagras e imponen modificaciones en el zócalo de los muebles. En particular, es necesario practicar un rebajo en dicho zócalo, debiendo insertarse parcialmente el panel por su borde inferior en un adecuado hueco frontal de la base de la máquina, cuando se abre la puerta.

30 Objeto de la presente invención es el de proporcionar -

28401981

nar una puerta para aparatos electrodomésticos con panel frontal de revestimiento que sea sencillo de montar y que no precise de órganos delicados, como bisagras, ni de modificaciones en los muebles.

5 Otro objeto de la invención es el de proporcionar una puerta del tipo citado, cuyo panel frontal asegure en su posición de cierre un revestimiento completo del mueble y en posición de apertura no comporte una inserción en el hueco frontal de la base del mueble y por con  
10 siguiente no requiera la realización de ningún rebajo en el zócalo de la base.

Según la invención, tales objetos se consiguen en una puerta para aparatos electrodomésticos que comprende un cuerpo en el que se halla montado un panel exterior  
15 de revestimiento, caracterizada porque el citado cuerpo y el panel se conectan entre sí por lo menos mediante un brazo superior y otro inferior simplemente articulados en sus respectivos extremos sobre dichos cuerpos y panel, de modo que se forme una articulación del tipo de paralelogramo.  
20

Las características y ventajas de la invención aparecerán claramente en la siguiente descripción, ofrecida sólo a título de ejemplo no limitativo y con referencia a la adjunta figura. Tal figura muestra esquemáticamente en  
25 vista lateral un aparato electrodoméstico, por ejemplo un lavavajillas, provisto de una puerta realizada según la invención.

El lavavajillas de la figura comprende un mueble 1 sensiblemente de forma paralelepípeda y dotado frontalmen  
30 te de una puerta 2, mientras que los muebles en los que

28.001.001

3.

5 ha de encajarse la máquina comprenden un zócalo frontal básico 3. La puerta 2 está formada por un cuerpo 4, articulado en 5 al mueble 1 de modo conocido y no mostrado; al cuerpo 4 va fijado en su parte superior un panel de instrumentos 6 que comprende los dispositivos de mando de la máquina.

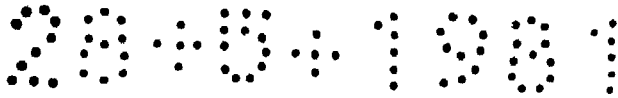
10 Al exterior del cuerpo 4 va montado un panel de revestimiento 7, preferiblemente de madera, que presenta las características estéticas y dimensionales de los muebles de cocina a los que debe asociarse el lavavajillas.

15 El cuerpo 4 y el panel 7 están conectados entre sí por lo menos mediante un brazo superior 8 y otro inferior 9, cuyos extremos están simplemente articulados al cuerpo y al panel, respectivamente. Preferiblemente, el brazo superior 8 tendrá una longitud ligeramente mayor que la del correspondiente brazo inferior 9. Esta solución permite un más rápido alejamiento del borde superior del panel 7 respecto al panel de instrumentos 6 (que sobresale del cuerpo 4) al comienzo del movimiento de apertura de la

20 puerta 2. Durante tal apertura, el alejamiento del panel 7 respecto a la puerta 4, con un movimiento del tipo de paralelogramo, se asegura por el peso del panel 7 y por consiguiente simplemente por gravedad. En posición de completa apertura de la puerta 2, el panel 7 queda simplemente colgando del cuerpo 4, como se muestra con trazado discontinuo en la figura.

25

30 La solución propuesta, gracias también a las oportunas dimensiones y colocación de los brazos 8 y 9, permite evitar que el borde inferior del panel 7, en posición de apertura, asuma una posición tal que requiera la realiza -



5 ción de un rebajo en el zócalo de los muebles. Se elimina así el inconveniente de las soluciones anteriores, que requerían una adecuada modificación del zócalo 3, al tiempo que se asegura la máxima libertad de adaptación del panel 7 a los muebles adosados y el revestimiento frontal completo de la máquina por parte del mismo panel 7 y del zócalo 3, entre los cuales no resulta visible ningún anti-estético espacio de fuga.

10 Por cuanto queda descrito resultan evidentes la sencillez de construcción y las ventajas prácticas de la solución propuesta, que evidentemente puede modificarse sin apartarse del ámbito de la invención. Por ejemplo, los brazos 8 y 9 pueden articularse en unos oportunos perfilados formados o fijados sobre el cuerpo 4 y sobre el panel 15 7, respectivamente, al objeto de realizar un alineamiento más preciso de los pernos correspondientes. Además, la acción de alejamiento del panel 7 respecto al cuerpo 4 durante la apertura de la puerta 2 puede facilitarse con la adopción de mecanismos (no mostrados) que cooperen con la 20 acción de la fuerza de gravedad.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre que ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

25 Los términos en que está redactada la presente memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

28.05.1981

5.

### REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva invención, a favor de INDUSTRIE ZANUSSI S.p.A., con domicilio en Viale Treviso, 15, Pordenone (ITALIA), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Puerta para aparatos electrodomésticos, en particular lavavajillas, que comprende un cuerpo sobre el que va montado un panel exterior de revestimiento, caracterizada porque dicho cuerpo (4) y el citado panel (7) están conectados entre sí por lo menos mediante un brazo superior (8) y otro inferior (9) simplemente articulados por sus respectivos extremos sobre el cuerpo y el panel mencionados, de manera que se forme una articulación del tipo de paralelogramo.

2ª.- Puerta para aparatos electrodomésticos según la reivindicación 1ª, caracterizada porque dicho brazo superior (8) es de una longitud mayor que la del brazo inferior (9).

3ª.- "PUERTA PARA APARATOS ELECTRODOMESTICOS, EN PARTICULAR LAVAVAJILLAS".

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de CINCO hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, 28 de Mayo de 1.981

P.A. de INDUSTRIE ZANUSSI S.p.A.

VICTOR GIL VEGA:

